

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JOSIVES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.5 Paseo Comercial Universidad Católica de Guayaquil, del cantón Guayaquil, se reúnen a la Junta General de Accionistas de la Compañía JOSIVES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: En representación del señor ANTHONY ROBERT SAFDIE GONZALEZ, accionista de la compañía, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y ; el señor WILWER ENRIQUE ORTEGA SEGADE , por sus propios derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, con convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside como secretario de la Junta el señor WILWER ENRIQUE ORTEGA SEGADE, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quórum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la apoderada el señor Anthony Robert Safdie González, representante legal quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Anthony Robert Safdie González sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y

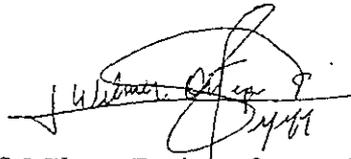
absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2017.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al CPA Carolina Becerra Aguilar con C.C. N° 0930538947, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

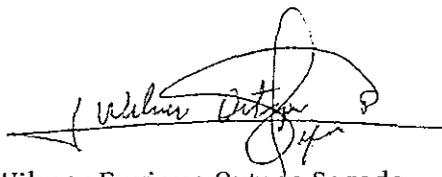


f) Anthony Robert Safdie González  
Gerente General  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) Wilmer Enrique Ortega Segade  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía JOSIVES S.A. Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.



f) Wilmer Enrique Ortega Segade  
SECRETARIO DE LA JUNTA